

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.
ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

F-077

Con base en la F-171 "Tabla de plazos de conservación de documentos" de la **Dirección Generación de la Energía del 14/10/2021**, aprobada por El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos según Acta N° 3 del **08/09/2021** y lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202 y su Reglamento, el Trabajador responsable **Gabriela Ramírez Carvajal** elimina los siguientes documentos el día **21/07/2023**:

Nº	Serie documental según F-171	Fechas extremas	Breve contenido	Cantidad metros lineales	Cantidad de kb
1	Correspondencia	2010-2017	Correspondencia interna y externa	0,52	---
15	Informe semestral de partes interesadas	1990-2012	Informes de gestión, planificación y cierre mensual de reducción energía	0.46	---
19	Adquisición de activos de y herramientas boletas	2017-2018	Boletas de ativos y herramientas obsoletas	0.18	---
12	Pago de viáticos -boletas	2017-2020	Pago de viáticos -boletas	0.04	---
	U.L.	---	----	----	---

Total de documentos eliminados:				1.2	---

Nota: Las columnas se completan con base en la información de la F-171 de la dependencia que elimina los documentos.



Gabriela Ramírez Carvajal
Nombre y Firma del Trabajador responsable

Humberto Guzmán León
Nombre y firma del Jefe de la dependencia

Jorge Jiménez Espinoza
Nombre, sello y firma del Trabajador del Archivo Central